

De cómo ingresar en un país: estrategias, redes migratorias y mediadores en el exilio de los médicos republicanos en Argentina.

Díaz-R. Labajo, Aránzazu.

Cita:

Díaz-R. Labajo, Aránzazu (2011). *De cómo ingresar en un país: estrategias, redes migratorias y mediadores en el exilio de los médicos republicanos en Argentina. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/357>

Mesa 53: Exilios políticos en el siglo XX: redes, culturas e imaginarios transnacionales

Coordinadores:

Pablo Yankelevich (INAH, México)

Silvina Jensen (UNS/CONICET)

De cómo ingresar en un país: estrategias, redes migratorias y mediadores en el exilio de los médicos republicanos en Argentina

Díaz-R. Labajo, Aránzazu

Universidad de Salamanca/Universidad Europea de Madrid

DNI: 71926806-X

arandi@usal.es

ACEPTACIÓN PUBLICACIÓN: **sí**

Es de largo conocido que en América Latina, Argentina fue el segundo país, después de México, que albergó el mayor número de refugiados republicanos que huían de la guerra civil española. Hasta el momento, se cree que arribaron a las costas argentinas entre dos mil quinientos¹ y diez mil² españoles como exiliados, en un período histórico en que terminaba el ciclo de migración masiva para aquel país, siendo los distintos exilios europeos la última fase del mencionado ciclo.

Antes del estallido de la guerra civil española en 1936 y durante las décadas de 1930 y 1940, los gobiernos argentinos diseñaron medidas restrictivas bastante severas para impedir el ingreso al país de inmigrantes, sobre todo refugiados por razones políticas y raciales. En un contexto general de exclusión de todo aquel que no atendiese al concepto establecido de “inmigrante”, los republicanos españoles exiliados, entre otros expatriados, eran el objeto de esas medidas. Así, de un período histórico de *migración masiva*, en que los españoles conformaron uno de los grupos étnicos favorecidos para entrar en Argentina, se pasó a otro período en que se van a poner trabas al ingreso en el país de cierto tipo de refugiados políticos y otros considerados “indeseables”.

Sin embargo, los exiliados españoles hicieron uso de diferentes estrategias consiguiendo así introducirse y establecerse con éxito en aquel país. Más allá del amplio intervalo de cifras

¹ A. Roffo, “El exilio republicano fue el de mayor impacto en nuestro país”, *Clarín*, 1 de julio de 2001. <<http://www.clarin.com/diario/2001/07/01/o-02815.htm>>. La entrevista a Dora Schwarzstein con motivo de la presentación de su libro pudo leerse en su momento en: <<http://www.rediris.es/list/info/REDER.html>> o Sección “Memoria del exilio” <<http://clio.rediris.es>> [Consulta: 2 de julio de 2001].

² J. Rubio, *La emigración de la guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*, Vol. 2, San Martín, Madrid, 1977, p. 744.

dato, la contabilización del número total de exiliados instalados en la República Argentina resulta difícil ya que la categoría de “exiliado” no era jurídica, y la de “refugiado” no lo sería hasta más tarde; habrá quien entre al país por el puerto de Buenos Aires, por el de Rosario, a través de países limítrofes, de forma no legal... A ello se añade el hecho de que el final de la guerra civil y el comienzo de la guerra mundial no suponen el fin del exilio republicano.

Las formas de ingreso al país, como refleja la legislación³, fueron muy diversas. En líneas generales, solo podían obtener permiso de entrada los antiguos residentes, aquellos de los que se hacían responsables familiares o amigos ya residentes, los que poseían contrato de trabajo, los que demostraban ser agricultores, los turistas –que también tenían que demostrarlo con el correspondiente certificado-, o los que formaban parte del convenio para la entrada de vascos a partir de 1940. Entre los requisitos y trabas destacan la necesidad de un certificado de buena conducta sobre los antecedentes políticos y sociales, el abono de altas tasas consulares, el refuerzo de los controles fronterizos y la imposibilidad de desembarco cuando se viajaba a segundos países. A partir de 1948, con el pacto Franco-Perón en cuestiones migratorias y la actividad de la Organización Internacional de Refugiados (OIR) y la Cruz Roja, a los refugiados y exiliados republicanos y antifranquistas se les abrió el abanico de posibilidades. No obstante, la mayoría de los exiliados españoles entraron como turistas, como antiguos residentes, en algunos casos con contratos de trabajo, o como ilegales, como comprobaremos con los médicos republicanos.

Siempre, a diferencia de lo ocurrido en México, Chile o Santo Domingo, donde los viajes y los contingentes fueron colectivamente dirigidos y controlados por organizaciones creadas con este propósito, exiliarse en alguno de los otros países de América Latina era un emprendimiento eminentemente individual. De todas formas, en el contexto de las relaciones hispano argentinas durante la guerra y con la política migratoria restrictiva, era difícil que la

³ Existe multitud de bibliografía sobre la legislación migratoria argentina: F. J. Devoto, “El revés de la trama: políticas migratorias y prácticas administrativas en la Argentina (1919-1949)”, *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 41, núm. 162, 2001, pp. 281-303; “Las políticas migratorias argentinas (1930-1955). Continuidades, tensiones y rupturas”, *Comisión para el Esclarecimiento de las Actividades del Nazismo en la Argentina (CEANA)*, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, Buenos Aires, 1999, 39 p. <<http://www.ceana.org.ar/final/final.htm>> [Consulta: 5 de junio de 2001]; “Inmigrants, exilés, réfugiés, étrangers: mots et notions pour le cas argentin (1854-1940)”, en F. J. Devoto y P. González Bernaldo (coords.), *Emigration politique. Une perspective comparative. Italiens et Espagnols en Argentine et en France XIXe-XXe siècles*. L’Harmattan, París, 2001, pp. 77-99. A. Díaz-R. Labajo: “Una emigración no deseada: los exiliados republicanos españoles y la política inmigratoria argentina”, en A. B. Espina Barrio (ed.), *Antropología en Castilla y León, V, Emigración e integración cultural*, Ediciones Universidad, Salamanca, pp. 387-404 y *El exilio científico republicano en Argentina. Contribuciones e impacto de los médicos, biomédicos y psicoanalistas españoles en la ciencia argentina (1936-2003)*, Tesis Doctoral, Salamanca, 2010. E. Oteiza, S. Novick y R. Aruj, *Inmigración y discriminación. Políticas y discursos*, Centro Editor Universitario, Buenos Aires, 1997. L. Senkman, “Política internacional e inmigración europea en la Argentina de post-guerra (1945-1948). El caso de los refugiados”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Vol. 1, 1985, pp. 107-125.

emigración llegara de otro modo más que a cuentagotas, puesto que al abrir las puertas a miles de republicanos se pensaba que habrían de llegar numerosos extremistas o facinerosos⁴. Desde luego, los ministerios encargados de la inmigración, y en especial el de Relaciones Exteriores, eran plenamente permeables a hacer excepciones ahí donde éstas eran requeridas por personas amigas, de un círculo social determinado, influyentes en general, altos funcionarios o dirigentes políticos del oficialismo y de la oposición, incluso a través de vías que constituían una violación de las normas vigentes. Ello se hizo particularmente evidente en el caso de republicanos españoles, a los que era difícil hacer pasar por agricultores y que carecían de toda o parte de la documentación en regla, ya que muchos de ellos se encontraban en campos de concentración franceses. Sucesivos telegramas de excepción eran enviados desde el Ministerio ante pedidos de personas tan dispares como el comunista José F. Penelón, el conservador Solano Lima, los socialistas Manuel Solari y Mario Bravo, el ex-canciller Saavedra Lamas, la escritora Victoria Ocampo⁵, el director del diario *Crítica* Natalio Botana...

Por supuesto que estos casos no involucraban un número significativo de personas, pero indican que las puertas estaban entreabiertas para aquellos que dispusieran de los recursos suficientes o de los contactos oportunos.

La estrategia más utilizada: el universo familiar y las cartas de “llamada”, propios de la emigración económica

Durante todo el período de migración masiva hacia Argentina había funcionado un factor de carácter técnico emigratorio: la emigración en cadena. Por este principio, los primeros emigrantes incitaban y facilitaban la continuación de la corriente migratoria que ellos habían iniciado con otros emigrantes que pertenecían a universos próximos a ellos⁶. En el caso de los emigrantes económicos es la coterraneidad el universo básico en el mantenimiento de una corriente migratoria, una vez que se ha agotado el universo familiar, ya que son los miembros de la familia normalmente los primeros destinatarios de la “llamada” o “invitación” que hace el emigrante para que otros puedan participar de los beneficios que supone el hecho migratorio. De este modo, se han creado con mucha frecuencia fuertes corrientes migratorias

⁴ C. E. Lida, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, Siglo XXI Editores, México, 1997, p. 114.

⁵ F. J. Devoto, “El revés...”, p. 291.

⁶ J. Rubio, *La emigración...* Vol. 1, p. 237. Sobre redes y cadenas migratorias ver también la bibliografía de Devoto, Senkman y Schwarzstein.

que se dirigen a un mismo país o región desde una misma provincia española o incluso desde un mismo término municipal.

No son pocos los que incluyen entre sus motivaciones para pasar a América en aquellos días de guerra civil y exilio el reclamo de sus parientes. Fue frecuente que se llamara desde el Río de la Plata a familiares más o menos cercanos e incluso amigos que habitualmente habían nacido en el pueblo, ciudad, valle o anteiglesia del emigrante que los reclamaba. Así se produjo la continuidad sobre el “sistema de llamada” entre la migración económica en masa y la emigración política. Azcona Pastor lo verifica para el proceso migratorio vasco:

“...una vez que un emigrante vasco de cualquier punto de la geografía vasca se instalaba en Argentina se convertía en el eslabón de una cadena que cada vez se ampliaba más y más. Desde el primer momento de su llegada se convertía en un agente activo que intentará traer a su lado a otros paisanos suyos”⁷.

De esta manera, la decisión individual de emigrar tenía consecuencias de grupo tanto en el área receptora como emisora. El emigrante/exiliado pasaba a convertirse en pasarela entre dos mundos, haciendo a la vez de trampolín de recursos, ideas, pautas de comportamiento y capitales en ambas direcciones. Esto ocurrió con los procedentes de las diferentes regiones peninsulares.

Para los médicos, el ejemplo de dos vascos es claro en este sentido. Siguiendo las disposiciones legislativas implantadas ya en 1931 y sobre todo la circular de 1936, las opciones que les quedaban a Justo Gárate y a Ángel Garma para ingresar en Argentina apenas eran las de echar mano de su pasado migratorio y conseguir el apoyo de los familiares ya instalados, quienes debían ofrecer la garantía moral y económica de que los auxiliados. Ambos contaban con un as en su favor: eran vascos, y como tales, eran vistos como trabajadores buenos, serios y católicos.

Justo Gárate Arriola había vivido de niño en Argentina y allí habían regresado en 1935 dos de sus hermanos, Cleto y Benito, haciéndose cargo de las empresas agroganaderas de la familia en Necochea⁸. Una vez fuera de España, exiliado en Bélgica con su familia, recibe dinero de sus hermanos para iniciar los trámites y comprar los pasajes rumbo Argentina. Justo, su mujer y sus hijos embarcaron en Rotterdam en noviembre de 1937 en el barco de carga “Alcyone”, destino Montevideo, desde donde pasaron enseguida a Buenos Aires. Los Gárate establecidos

⁷ J. M. Azcona Pastor, I. García-Albi Gil de Biedma y F. Muru Ronda, *Historia de la emigración vasca a Argentina en el siglo XX*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 1992, pp. 285-286.

⁸ Fundación Vasco Argentina “Juan de Garay”, *Los vascos en la Argentina. Familias y protagonismo*, Lara Producciones Editoriales, Buenos Aires, 2000, pp. 418-419.

en Necochea no sólo ayudaron a Justo y su familia, sino que utilizando el mecanismo de “llamada” posibilitaron la entrada en el país de otros hermanos.

A diferencia de sus otros hermanos, Justo y su familia viajaron en primera clase. Y mientras los hermanos varones y el propio Justo entran al país para “radicarse” y “trabajar”, y con la observación de “Rp” (radicación permanente) o “Ra” (“Radicación autorizada”), la esposa y los hijos, todos menores de edad, aparecen como “Sv” (“Simples viajeros”) cuyo fin es “acompañar” a su esposo y padre, respectivamente. Por su parte, Justo Gárate es el único que indica la profesión exacta que ejerce, la de médico⁹.

El otro vasco que utilizó esta estrategia fue Ángel Garma, exiliado inicialmente en París, y cuya hermana, Teresa Garma de Chevalier, casada con un argentino, residía en Buenos Aires. Junto a su madre, Cirila Teresa Zubizarreta, Ángel Garma embarca en el “Avila Star” el 24 de junio de 1938 en el puerto de Bologne, poco antes de la entrada en efectivo de los decretos restrictivos de ese mismo año. A pesar de que en la ficha de pasajero de Garma no aparece su anterior estancia en el país -había pasado en Argentina parte de su infancia-, sí se encuentra en el caso de la madre, quien había estado “varias veces entre 1902 y 1935”. Indicada su profesión de médico, vemos cómo Garma ingresa en el país como turista: viaja en primera clase, los motivos de su viaje son “visitar la familia” y quedan marcadas las siglas “Sv” (simple viajero), mientras que en la ficha de la madre se escribe “Ra” (radicación autorizada)¹⁰.

Así pues, aquellos que no tenían familiares –o no hicieron uso de ellos- o carecían de la documentación necesaria, como parece ser que ocurrió con Garma, entraron al país con visa de turista pagando el pasaje en primera clase. Estos casos tenían permiso para permanecer en Argentina durante tres meses; el problema venía cuando se vencía el plazo y se quedaban ilegalmente en el país. Sin embargo, si bien la política gubernamental era rígida en cuanto a obtener los permisos de desembarco, era mucho más tolerante en el momento de legalizar la situación de los ilegales. Argentina prefería un proceso de “infiltración” antes que admitir abiertamente una cantidad de personas que huían de los totalitarismos europeos. O sea que, mientras se reforzaba la normativa para impedir la entrada de inmigrantes, la falta de mecanismos efectivos de control hacía posible el ingreso¹¹.

⁹ Archivo de la Dirección Nacional de Migraciones (ADNM): Archivo “Chela”. Fichas de pasajeros de Justo Gárate y su familia, 1937.

¹⁰ ADNM: Archivo “Chela”, Fichas de pasajeros de Ángel Garma Zubizarreta y Cirila Teresa Zubizarreta de Garma, 1938.

¹¹ D. Schwarzsstein, *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Crítica, Barcelona, 2001, p. 93.

Tenemos información acerca de otros casos de médicos para los que la intermediación familiar o de conocidos fue importante, y aunque no lo podemos constatar con documentación, sí con bibliografía. José Bago, médico, ex gobernador civil de Guipúzcoa y conocido republicano de San Sebastián, fue hecho prisionero por los nacionales y canjeado en 1938 por el médico coronel Mariano Gómez Ulla gracias a la mediación de la Embajada argentina¹². A pesar de la ayuda dispuesta por esta legación, no está incluido en sus listas de evacuados. Desconocemos el modo de ingresar en Buenos Aires, pero sin duda el hecho de estar casado con la hija del escritor argentino Francisco Grandmontagne debió jugar a su favor. Lo podemos situar con seguridad en la capital argentina en la segunda mitad de 1940 cuando, vinculado al Comité Pro Inmigración Vasca, se encarga de gestionar los trámites y auxiliar a los pasajeros del “Katiola”. Entre los pasajeros viajaban sus hermanos Pilar y Luis Bago Lecosais, ex vicecónsul de la República española en Bayona, y la esposa de éste. Fueron beneficiados por el decreto del Poder Ejecutivo argentino de 20 de enero de 1940, a favor de la inmigración vasca¹³.

Antonio Baltar y Mireya Dieste llegaron al puerto de Buenos Aires en 1937 tras una breve estancia en Uruguay, donde habían desembarcado el 30 de septiembre de 1936 después de una larga travesía que había comenzado en A Coruña a bordo del “Cabo de Hornos”¹⁴. La posibilidad de la llegada de Baltar a Montevideo se debió a que su esposa y la familia de ésta eran de nacionalidad uruguaya. Posteriormente fue su primo Ramón Rey Baltar y un amigo, un tal Torreria, los que ayudaron al matrimonio a trasladarse a Argentina¹⁵. La información del Archivo da Emigración Galega indica que la documentación migratoria de Baltar había sido tramitada por las autoridades uruguayas; la decisión de trasladarse a Buenos Aires fue posterior, y cabe la posibilidad de que fuera realizada como turista o de alguna otra manera que no le tipificara como emigrante, ya que no hemos encontrado las correspondientes fichas de pasajeros en los archivos de la Dirección Nacional de Migraciones argentina. Nos encontramos entonces con un caso de infiltración a través de los países limítrofes, después de una breve estancia en ellos. Además, no fue rara la compra de visas de tránsito por medio de

¹² F. Guerra, *La medicina en el exilio republicano*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2003, pp. 49 y 773.

¹³ I. Anasagasti, *Homenaje al Comité Pro-Inmigración Vasca en Argentina (1940). Fuentes documentales*. Editorial Txertoa, San Sebastián, 1988, pp. 176-177 y 188-190.

¹⁴ *Lista de pasajeros de barcos de ultramar. Año 1936*, Dirección Nacional de Migraciones del Ministerio de Interior, Montevideo, en Archivo da Emigración Galega, *Repertorio biobibliográfico do exilio galego. Unha primeira achega*, Consello da Cultura Galega-Arquivo da Emigración, Santiago de Compostela, 2001, ficha 150 <<http://www.consellodacultura.org/mediateca/pubs.pdf/exilio.pdf>> [Consulta: 22 de noviembre de 2002]. M. Díaz Rey (ed.), *Antonio Baltar. O compromiso do exilio*, Edicións do Castro, A Coruña, 2002, p. 34.

¹⁵ X. L. Axeitos, “Dos arquivos de Rafael Dieste: Lembranza de Antonio Baltar”, *Boletín Galego de Literatura*, Vol. 15-16, 1996, p. 170.

los cónsules de Chile, Bolivia, Paraguay y Brasil en ciudades europeas para pasar después a Argentina.

También podemos hablar de aquellas situaciones en que la existencia de exiliados ya establecidos en el país impulsa la llegada de otros, aunque los primeros no lo hicieran por la intermediación de lazos familiares sino por la consecución de un contrato. Es decir, las cartas de llamadas dentro del universo familiar o coterráneo se convierten en un instrumento utilizado en una relación exiliado-exiliado. Es el caso claro de Juan Rocamora quien llegado primero a Colombia, donde se encuentra su primo José Cuatrecasas, se traslada a Argentina, donde ya reside Juan Cuatrecasas, contratado por la Universidad Nacional del Litoral; mientras que para Julia Corominas e Isabel Luzuriaga debemos hablar más de reagrupación o seguimiento al familiar que previamente había conseguido un contrato, los cabezas de familia, respectivamente: Juan Corominas, contratado por la Universidad Nacional de Cuyo y Lorenzo Luzuriaga, que había conseguido para él y su esposa sendos contratos con la Universidad Nacional de Tucumán.

Por último, debemos imaginar que los nacidos en Argentina no tuvieron mayores problemas para ingresar al país aunque, sin embargo, no fueron evacuados por su legación en España. Apenas sabemos que Alfonso Díaz Trigo llegó a Buenos Aires en 1939¹⁶, sin poder documentar su travesía. También ese año llegó Estanislao Lluesma, habiendo salido de la península el 30 de marzo desde el puerto de Gandía y alcanzando las costas bonaerenses el 18 de agosto¹⁷; puesto que salió en los últimos días de la guerra y desde Levante, debió sufrir las malas condiciones del refugio africano antes de conseguir partir hacia América. Por su parte, Germán Quintela y Rafael Seoane llegaron al país vía Lisboa, el primero en febrero de 1938 tras salir de prisión, y el segundo en octubre de 1936, junto con su hermano¹⁸, y posiblemente coincidiendo con Gumersindo Sánchez Guisande.

No hay constancia de que ninguno de los recién citados, de nacionalidad argentina, fuera evacuado por la legación argentina en España durante la guerra. Dos barcos argentinos realizaron las labores de evacuación desde la Península hasta Francia o Portugal, ya que los evacuados eran transportados desde las costas españolas hasta Marsella o Lisboa. El crucero “25 de mayo” fue el primero y realizó tres viajes; en noviembre de 1936 fue sustituido por el torpedero “Tucumán”, que realizó 12 viajes, el último en junio de 1937. El “25 de mayo” evacuó a unos 255 pasajeros, mientras que el “Tucumán” a alrededor de unos 1.480, haciendo

¹⁶ F. Guerra, *La medicina...*, p. 772.

¹⁷ Archivo Institución Cultural Española de Buenos Aires (ICE): CD 1726, Correspondencia, Encuesta sobre Bibliografía Española, 1935-1947, fol. 418.

¹⁸ Arquivo da Emigración Galega, *Repertorio biobibliográfico...*, fichas 1890 y 1891.

un total aproximado de 1.735 evacuados¹⁹. Pero si el gobierno argentino no colaboró en la evacuación de los brigadistas argentinos de nacimiento o naturalizados²⁰, posiblemente tampoco habría de hacerlo con los médicos hispanoargentinos declaradamente republicanos.

Entre los evacuados en el “Tucumán” el 22 de diciembre de 1936 encontramos a Felipe Jiménez de Asúa²¹, quien posiblemente jugó varias bazas para salir de la península ayudado por la Embajada argentina: sus relaciones laborales con aquel país y el papel que jugaba su hermano Luis. Debemos además tener en cuenta los tintes diplomáticos de esta salida, pues Felipe llegaba a Argentina para ser el Encargado de Negocios del Gobierno español entre abril de 1937 y junio de 1938.

Cabe mencionar dos últimos casos. Curioso de por sí es el caso de Sánchez Guisande: en su estrategia para el ingreso en la República Argentina podemos hablar de una “suplantación de profesión”, con el fin de evitar las suspicacias de las autoridades argentinas respecto a la competencia laboral que podía suponer la llegada de un médico. No debemos olvidar que la crisis de 1929 seguía incidiendo sobre el mercado de trabajo y era esgrimida como justificación por el Gobierno argentino para cerrar las puertas de los migrantes de formación cualificada. Así pues, Guisande desembarcó en Buenos Aires el 31 de octubre de 1936 proveniente de Lisboa en el “Monte Sarmiento”. Su profesión es “Comercio” y el fin del viaje es “trabajar”. Su pasaje era de tercera clase, es decir, era un inmigrante, aunque la signatura “Sv” lo señala como simple viajero. De todo ello podemos deducir que el motivo esgrimido por Guisande para ingresar en el país era realizar algún tipo de transacción comercial, era un simple agente comercial sin intención -a primera vista- de permanecer en el país²².

En cambio, Luis Sayé sí indica su profesión de médico, el motivo de su viaje –“a visitar”-, menciona una estancia previa –la de 1927, auspiciada por la Institución Cultural Española-, y tiene permiso de permanencia –“Ra”, “radicación autorizada”-, lo cual supone una contradicción con su calidad de “visitante”. Realizó el trayecto en primera clase, llegando a

¹⁹ La nómina de los viajeros en todos los viajes puede verse en C. Campoamor y F. Fernández Castillejo, *Heroísmo criollo. La Marina argentina en el drama español*, Centro Naval-Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires, 1983, pp. 143-164. El polémico tema de los refugiados en las embajadas extranjeras y su evacuación puede verse en M. Quijada, *Aires de República, aires de cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*, Sendai Ediciones, Barcelona, 1991, p. 38 y ss.

²⁰ La evacuación de los brigadistas argentinos se hizo de manera muy lenta y cautelosa debido, de nuevo, al temor de la “amenaza roja”. Muchos de ellos tuvieron que salir de Europa por sus propios medios, sorteando las mismas dificultades que cualquier otro exiliado republicano anónimo. L. Bocanegra, “La República Argentina: el debate sobre la guerra civil y la inmigración”, en M. Abdón (ed.), *Ay de los vencidos. El exilio y los países de acogida*, Ed. Eneida, Madrid, 2009, p. 214.

²¹ C. Campoamor y F. Fernández Castillejo, *Heroísmo criollo...*, p. 144.

²² ADNMI: Archivo “Chela”, Ficha de pasajero de Gumersindo Sánchez Guisande, 1936.

Buenos Aires desde Cherburgo, norte de Francia, el 9 de octubre de 1937²³. No podemos asegurar que la llegada de Sayé a Argentina, a diferencia de la de Guisande, estuviera mediatizada por algún tipo de contacto o amistad, pero su ficha de desembarco, en comparación con las ya vistas, nos hace pensar que así fue.

La emigración de profesionales e intelectuales en el universo cultural (1936-1942). El papel de los mediadores: la Institución Cultural Española

En el caso de los grupos intelectuales y profesionales que integran las migraciones políticas, al terminarse el universo familiar inmediato, aparecen otros universos próximos. Ahora, el universo será el del mundo cultural al que pertenecen, y en este universo común cultural se aplicó también el mismo instrumento de las migraciones económicas: las “llamadas”. Con las “llamadas” a exiliados, argentinos y españoles asentados en el país gestionaban los trámites para traer a Argentina a colegas del mismo ámbito profesional²⁴. La materialización de estas llamadas eran los contratos.

Conseguir contratos de trabajo facilitaba el ingreso en el país. Desde el punto de vista legal, se trataba de una opción abierta a todos los que recibieran esos contratos. Sin embargo, esta estrategia parece haber sido utilizada en la mayoría de los casos por profesores universitarios que ya habían ejercido en España y que lograron seguir haciéndolo en Argentina. Para conseguir contratos de trabajo tuvieron que movilizarse mediadores locales, como fue la Institución Cultural Española. Esto permitió contratar profesionales que todavía se encontraban en Europa, pero también otros que ya se habían trasladado a América Latina. Los mediadores entonces fueron una pieza fundamental en una situación de comunicaciones lentas y coyunturas personales angustiosas y urgentes.

Hubo un hecho que facilitó esta situación, y es que muchos exiliados ya conocían su futuro destino de exilio, puesto que en años anteriores habían realizado estancias y trabajado en el país. Muchas personalidades españolas del mundo del espectáculo, de las artes, las ciencias y las humanidades habían visitado periódicamente Argentina. Existía ya todo un sistema de redes y contactos científicos y profesionales que posibilitaron y dieron cabida a la búsqueda de oportunidades y a la tramitación de los contratos laborales. De manera que, al igual que

²³ ADN: Archivo “Chela”, Ficha de pasajero de Luis Sayé Sempere, 1937.

²⁴ Este es el caso, por ejemplo, de los matemáticos exiliados Manuel Balanzat, Ernest Corominas, Pere Pi i Calleja y Luis A. Santaló, quienes se trasladaron a Argentina gracias a la ayuda de otro matemático español afincado en Buenos Aires, Julio Rey Pastor.

ocurría con la existencia de lazos familiares, para muchos exiliados la “elección” de Argentina como país de exilio no fue casual.

Como mediadores, jugaron un papel relevante las relaciones institucionales previas a la guerra que se desarrollaron a través de los programas de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) y la Institución Cultural Española de Buenos Aires (ICE), que promovían el intercambio profesional entre docentes españoles y argentinos²⁵. Así, exiliados en Argentina como Pío del Río Hortega, María de Maeztu o Claudio Sánchez Albornoz, entre otros, ya habían estado en el país en las décadas del veinte y del treinta.

La ICE, fundada en 1912 y constituida formalmente en 1914, funcionó como anexo de la JAE. La clave del éxito de la obra de la Junta en cuanto a las relaciones con América Latina se encuentra, fundamentalmente, en las colectividades españolas residentes en aquellas repúblicas. La Junta proporcionaba las personas especialistas en las distintas esferas del saber, mientras las colectividades españolas residentes ponían los medios económicos necesarios para que estos profesionales se trasladaran al país. Y no sólo financiaron su misión, sino que, además, les acogieron, les orientaron en su labor y les abrieron las puertas de los centros universitarios y culturales argentinos²⁶.

La ICE estableció una Cátedra de Cultura Hispánica a partir de junio de 1915, primero en la Universidad de Buenos Aires, después en otras universidades como la del Litoral, sede de Rosario, La Plata y Córdoba. Su objetivo era poner en contacto a los grupos más cultivados de Argentina con la producción científica, artística y literaria de España para que “Desde ella, en cursos y conferencias, españoles eminentes en el cultivo de las letras y las ciencias, pudiesen exponer las investigaciones realizadas en su país en los dominios de sus respectivas especialidades y estrechar así los vínculos que unen a los intelectuales españoles con los argentinos”²⁷.

Así, desde 1914 hasta 1940 la Institución patrocinó conferencias de importantes intelectuales españoles, donde se trataron temas de gran actualidad científica y cultural: Ramón Menéndez Pidal (1914), José Ortega y Gasset (1916, 1928 y 1939), Julio Rey Pastor (1917) –quien permaneció en el país desde 1923–, los científicos August Pi i Sunyer (1919), Blas Carrera (1920) y Gonzalo Rodríguez Lafora (1923)... Desde la creación de la Cátedra de la ICE hasta el comienzo de la guerra civil española disertaron en ella cuarenta y cinco profesores; gracias

²⁵ P. Pérez Herrero y N. Tabanera (coords.), *España – América Latina: un siglo de políticas culturales*, AIETI/Síntesis-OEI, Madrid, 1993, pp. 32-38.

²⁶ Ver J. Formentín Ibáñez y M. J. Villegas Sanz, *Relaciones culturales entre España y América: la Junta de Ampliación de Estudios (1907-1936)*. Mapfre, Madrid, 1992.

²⁷ Institución Cultural Española de Buenos Aires, *Compendio historial de la Institución Cultural Española, 1912-1947, y orientación futura*, Imp. Platt Establecimientos Gráficos S.A., Buenos Aires, 1947, p. 6.

a ellos el prestigio de la ciencia española fue cada vez mayor en Argentina y los lazos culturales y académicos entre ambos países fueron fortaleciéndose²⁸. A partir de 1936 su actividad comenzó a decaer por la dificultad de las comunicaciones y de los traslados durante la guerra, pero al menos la Cátedra siguió funcionando hasta 1946, llegando a albergar en total a sesenta profesores. Las dificultades también vinieron por la obligación de actuar bajo las condiciones de las nuevas autoridades franquistas en Buenos Aires y la necesidad, por parte de los miembros de la ICE, de seguir ayudando a los profesionales e intelectuales que la contienda española había expulsado de la península, independientemente de su ideología política.

En este período la ICE hará esfuerzos por invitar, en la medida de lo posible y de acuerdo a la especialidad cultural y/o científica de cada trimestre, a profesores exiliados para dictar la Cátedra de Cultura Hispánica y los ciclos de conferencias. Debido a los acontecimientos bélicos, en 1936 la ICE, presidida por Luis Méndez Calzada, no pudo ese año auspiciar el curso habitual en la mencionada Cátedra. A petición de diversos grupos científicos del país, entre los que se encontraba Julio Rey Pastor, la ICE se dirige en septiembre al rector de la UBA, Dr. Vicente C. Gallo, para solicitar la venida del ingeniero Esteban Terradas. Según esta petición, Gallo debía interceder ante el Ministerio de Relaciones Exteriores para realizar las gestiones que autorizaran el viaje e ingreso al país de Terradas. Sin embargo, ya en octubre se había resuelto que fuera Américo Castro el que ocupara ese año la cátedra²⁹. En este momento, Castro ya se encontraba en el continente americano y, después de impartir un curso sobre literatura española en Buenos Aires y Rosario, permaneció unos años en Argentina, convirtiéndose así el país platense en su primer destino de exilio republicano.

Rey Pastor siguió insistiendo en que Terradas ocupara la Cátedra el año siguiente. Pero ya a finales de 1936 la ICE había decidido que fuera Julio Palacios, catedrático del Instituto Nacional de Física y Química de Madrid, el invitado de 1937³⁰, cuyo viaje no pudo realizarse. Algunos expatriados que se dirigieron a la ICE para trasladarse a Argentina fueron, por ejemplo, Severo Ochoa, María de Maeztu y Pío del Río Hortega. El 19 de enero de 1937 Severo Ochoa solicitó a la ICE ser invitado a Argentina como becario; pero la ICE, disminuidos sus recursos por la crisis económica del momento, denegó la solicitud temporalmente. Finalmente, debido a la personalidad y el reconocimiento internacional de

²⁸ J. Formentín Ibáñez y M. J. Villegas Sanz, *Relaciones culturales...*, p. 139. Para más detalles, ver Institución Cultural Española de Buenos Aires, *Anales de la Institución Cultural Española*, Varios tomos y volúmenes. Buenos Aires: ICE – Talleres Gráficos Linari & Cía., 1947-1953.

²⁹ ICE: CD 1721, Correspondencia enviada 02, Subc. 03: Libro copiador, marzo 1935-octubre 1937, fol. 335; y Subc. 03, fol. 338, 339, 352.

³⁰ ICE: CD 1721, Correspondencia enviada 02, Subc. 03, fol. 359.

Ochoa la ICE le concedió una beca de ocho meses en el Instituto de Fisiología de la UBA que dirigía Bernardo A. Houssay. Se trataba de una excepción, ya que este tipo de becas eran destinadas a estancias en España de estudiosos argentinos. Por entonces, en noviembre de 1937, Ochoa ya había aceptado una invitación de la Universidad de Oxford³¹.

María de Maeztu, directora de la Residencia de Señoritas de Madrid, se encontraba en 1937 en la Universidad de Columbia. A través de Victoria Ocampo, Maeztu trató de ser recibida en Argentina, aunque no podía ocupar la Cátedra de Cultura Hispánica al estar ya comprometida con Julio Palacios³². A pesar de esto, la ICE entabló contactos con el Liceo de Señoritas “Guido Spano”, el Liceo Nacional de Señoritas “Figuroa Alcorta” y la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA para que la pedagoga española entrara en el país temporalmente como conferenciante. El ciclo de conferencias sería patrocinado por la *Revista Sur*, dirigida por Ocampo³³. No obstante, la definitiva ausencia del candidato para ocupar la Cátedra ese año hizo que finalmente María de Maeztu la dictara.

El caso Río Hortega fue más tardío en el tiempo. Comenzó su exilio científico en París y en Oxford. A pesar de que todo aparentaba estar bien en Oxford, parece que Río Hortega nunca consideró permanente su estancia en Inglaterra, ya que en vísperas de terminar su misión científica, comenzó a buscar nuevos destinos. Por ello escribe a Bernardo A. Houssay, manifestándole sus sentimientos encontrados en territorio anglosajón,

“rodeado de toda clase de consideraciones científicas y sociales y de contar con medios de trabajo, en vez de estar como hubiera sido mi deseo, en algún país de habla española. Quiera Dios que pronto pueda normalizar mi vida junto a los que piensan, hablan y sienten como yo”³⁴.

Los primeros contactos de Río Hortega como exiliado con la ICE se iniciaron a principios de 1939. Rafael Vehils, presidente de la Institución, inició un viaje por Europa con el fin de encontrarse con “españoles ilustres” que la guerra había expulsado de España y vincularles con la labor que la entidad estaba realizando con motivo de la celebración del 25º aniversario de la creación de Cátedra y de la propia Institución³⁵. Ambos debían reunirse en París pero Hortega ya se hallaba en Oxford.

³¹ ICE: CD 1721, Correspondencia enviada 02, Subc. 03, fol. 370, 374, 373 y 37.

³² ICE: CD 1721, Correspondencia enviada 02, Subc. 04, fol. 276.

³³ ICE: CD 1721, Correspondencia enviada 02, Subc. 03, fol. 391, 396-399.

³⁴ Archivo Histórico de la Universidad de Buenos Aires (AHUBA): “Doctor Pío del Río Hortega”, *Archivos de la Universidad de Buenos Aires (Boletín Informativo de la Revista de la Universidad)*, Vol. 20, 1945, núm. 1, p. 131.

³⁵ ICE: CD 1721, Correspondencia enviada 02, Subc. 04, fol. 267, 285.

A mediados de 1939 Hortega todavía no había podido concretar ninguna fórmula para instalarse en América. Comenzaron las gestiones en la Oficina de Inmigración de Londres y el Consulado norteamericano para conseguir un visado y viajar a Nueva York, y de ahí, a Canadá. Al mismo tiempo mantenía contactos con los argentinos para poder hacer efectivo su traslado a Buenos Aires, gestiones en las que jugó un importante papel el argentino Moisés Polak, que se encontraba en Oxford aprendiendo las técnicas del español en su laboratorio.

A principios de verano de 1940 Hortega recibió, finalmente, la invitación tan deseada de la ICE, respaldada por la Facultad de Medicina de la UBA, para dar un curso de Histología e Histopatología del Sistema Nervioso. El 4 de junio de 1940 Houssay recibe un telegrama de Río Hortega informándole sobre su posible viaje a Buenos Aires en la tercera semana de ese mes. En los siguientes telegramas le pidió gestionar urgentemente los permisos de entrada al país; telegramas que también envía a Rafael Vehils. Todavía el día 23, cuando Río Hortega ya pensaba estar en Argentina, el problema de los permisos de entrada estaba sin resolver. Pronto obtuvo el permiso de Inmigración y emprendió el viaje desde el puerto de Liverpool con destino a Buenos Aires el 3 de agosto de 1940 en un barco inglés. En la escala de Río de Janeiro, Río Hortega escribía a Houssay para comunicarle el buen desenlace de sus gestiones, aunque no podía decirle el día exacto del desembarco ya que “todo lo referente a fechas se mantiene reservado”. Así que le pide a Houssay que él mismo averigüe la llegada del “Highland Patriot”, para que hubiese alguien esperándole en la aduana en caso de que “se me pongan dificultades” con el material microscópico y microfotográfico que llevaba³⁶. La siguiente escala fue Montevideo, llegando finalmente a Buenos Aires el 28 de agosto³⁷.

No debemos pensar que todos los invitados por la ICE durante estos años de guerra e inmediata postguerra fueron exiliados republicanos; algunos de ellos fueron simpatizantes del bando nacional, tuvieron problemas con el régimen republicano y fueron readmitidos en sus cátedras durante el primer franquismo –como Terradas–; también encontramos hispanistas anglosajones. Por otro lado, podemos llamar la atención sobre el hecho de que un número no poco desdeñable de estos profesores españoles, invitados durante toda existencia de la ICE, se exilió luego en Argentina³⁸.

Otro de los factores a destacar con el desarrollo y fin de la guerra civil, es el papel clave que juega la ICE en el establecimiento de contactos entre los profesores, ya exiliados, y las

³⁶ ICE: CD 1723, Correspondencia recibida 02, Subc. 08, fol. 648, 652, 653 y 660.

³⁷ J. del Río-Hortega Bereciartu (ed.), *Pío del Río-Hortega: epistolario y otros documentos inéditos. Primera parte (1902-1930)*. Universidad de Valladolid, Valladolid, 1993, p. 154.

³⁸ Este aspecto también es destacado en J. Formentín Ibáñez y M. J. Villegas Sanz, *Relaciones culturales...*, p. 139.

universidades nacionales, representándolos para que pudieran continuar su actividad en Argentina, como trató de hacer con el proyecto de creación de la Escuela de Altos Estudios Hispánicos en 1938, actuando de mediador Amado Alonso³⁹.

Ya desde mayo de 1937 la ICE alertaba sobre la difícil situación en que se encontraban en España los hombres de ciencia, así como la de aquellos que se habían diseminado fuera del territorio peninsular. Señalaba que la falta de sus medios habituales de vida convertía en urgente el auxilio para evitar que se perdieran para la investigación y la creación intelectual los esfuerzos de tantas figuras que habían contribuido decisivamente al adelanto científico de España en los anteriores treinta años. Consideraba imperioso “un movimiento de ayuda hacia los ilustres universitarios, maestros e investigadores que en días más serenos nos visitaban periódicamente y nos traían el fruto de su labor”⁴⁰.

La ICE continuó desarrollando esta tarea entre los años 1938 y 1943, bajo la presidencia de Rafael Vehils. La tarea de Vehils no fue fácil, ya que en 1939 debió trabajar bajo los mandatos de las nuevas autoridades representantes del régimen franquista en Argentina, lo que sigue tiñendo a día de hoy el papel de la Institución de gran ambigüedad. Según Schwarzstein, fue responsabilidad de Vehils mantener el control ideológico de la institución, su apoliticismo y neutralidad, y evitar los apasionamientos y peleas que se estaban produciendo en otras instituciones de la comunidad hispana. Su único objetivo era el de ayudar a los intelectuales en peligro, evitando irritar a las nuevas autoridades en España. En algunos casos la ICE se hacía cargo de los gastos de traslado, en otros se ofrecía a prestar ayuda a las instituciones que contrataban a los profesionales, compartiendo excepcionalmente el pago del sueldo de los contratados u ofreciendo ayuda financiera para la creación de centros de investigación, sobre todo, en la Universidad de Buenos Aires⁴¹.

En otras ocasiones intercedía ante la Dirección General de Inmigración para conseguir permisos de desembarco. Por ejemplo, en julio de 1937 se dirigió al director general de Inmigración, Cipriano Taborde Mora, para que se le otorgara un permiso de libre desembarco al médico español Luis Ortega López, que iba a prestar servicios en el Sanatorio dirigido por el Dr. Osvaldo Loudet⁴².

³⁹ ICE: CD 1721, Correspondencia enviada 02, Subc. 04, fol. 276.

⁴⁰ Archivo del Dr. Emilio Ravignani: *Carta de Rafael Vehils al doctor E. Ravignani*, Buenos Aires, 22 de mayo de 1937, 52, 1937, Correspondencia Bibliorato 29. En D. Schwarzstein, *Entre Franco...*, pp. 100-101.

⁴¹ D. Schwarzstein, *Entre Franco...*, p. 101.

⁴² ICE: CD 1721, Correspondencia enviada 02, Subc. 03, fol. 469.

Otros casos de ingreso en la República Argentina

Aunque no podemos indicar las circunstancias exactas en las que llegaron al país otros médicos, hemos encontrado algunos nombres en las listas de barcos que llegan a Argentina. Éste es el caso de la familia de Juan González-Aguilar. No es posible por ahora confirmar con exactitud cuándo llega a Argentina, aunque sabemos cuándo lo hacen su esposa e hijos. El 24 de octubre de 1937 llega al puerto de Buenos Aires el vapor de bandera francesa “Massilia”, que había salido de Burdeos el 9 de octubre. Con billetes de primera clase, hicieron el trayecto Francisca Precioso Ruano, esposa de Juan, y sus cuatro hijos. Sin profesión –los hijos son menores- y de religión católica, como quedaba registrado en todas las fichas de pasajeros, iban a hospedarse en la Avenida Rivadavia de la capital federal. Juan González-Aguilar llegó a Argentina después de 1937, puesto que por entonces se encontraba en la península⁴³.

El “Massilia” realizó diversos viajes entre Francia y Argentina con exiliados españoles entre su pasaje. En junio de 1937 ya había realizado un trayecto en el que viajaba un hermano de Justo Gárate, como ya vimos. Con posterioridad, surgió la ya famosa y peculiar historia recogida por Dora Schwarzstein, y que consideramos una excepción a la concesión del permiso de entrada a Argentina de exiliados republicanos, reconocidos como tales por el Gobierno argentino. El “Massilia”, procedente de La Pellice, Francia –puerto del que había partido el 18 de octubre de 1939-, se encontraba atracado en el puerto de Buenos Aires el 5 de noviembre, desde donde su pasaje de nacionalidad española -también viajaban judíos polacos e italianos-, debía ser trasladado unos al tren intercontinental con destino a Santiago de Chile, otros al tren que los llevaría a Bolivia, otros al vapor que los conduciría a Asunción, capital de Paraguay. Natalio Botana, puso una elevada suma de dinero –resultado de una colecta y de un premio en las carreras de caballos- al servicio de los refugiados españoles, consiguiendo del presidente Roberto M. Ortiz, tras muchas presiones, el permiso para su desembarco y asentamiento en la República Argentina. La cuestión para nosotros es que este viaje del “Massilia” resultó ser el conjunto más numeroso de exilados españoles llegados al país antes de 1940⁴⁴. Al no hallarse publicada la lista de su pasaje desconocemos si viajaba algún médico.

Por otro lado, existen algunas otras listas de pasajeros de los barcos del exilio que ya han sido publicadas. En los últimos años se han realizado diversos estudios sobre estos barcos, aunque no recogen extensamente los que realizan su trayecto hasta el puerto de Buenos Aires. No

⁴³ ADN: *Lista de pasajeros del “Massilia”, 24 de octubre de 1937.*

⁴⁴ D. Schwarzstein, “Actores sociales y política inmigratoria en la Argentina. La llegada de los refugiados españoles”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Vol. 37, 1997, pp. 423 y ss. y *Entre Franco...*, pp. 123-138.

obstante, ya Javier Rubio publicó en 1977 varias listas de estas características entre las que se halla un viaje del barco “Alsina”. El “Alsina” llevaba al menos 161 españoles con varios destinos: Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Bolivia, Chile, México y Venezuela. Partió de Marsella el 15 de enero de 1941 y la lista indica además del nombre, el origen provincial, la profesión y el destino de los pasajeros. Entre ellos encontramos a varios médicos, todos ellos con destino final Buenos Aires⁴⁵:

- Constantino Salinas, que viaja junto a dos posibles familiares, Urtasun –maestra- y Julia. No se indica la profesión ni de Constantino ni de Julia. En este caso sus pasajes fueron auspiciados por el Comité Pro Inmigración Vasca⁴⁶.

- Tomás Pumarola, que aparentemente viaja sólo y sí indica profesión.

- Y Mario Pittaluga, médico, acompañado de su familia: el padre, el conocido Gustavo Pittaluga, que se exiliará en seguida en Cuba y México; Ana, compositora, y una menor, Marta.

Como curiosidad, en este barco y trayecto viajaban el matemático Pedro Pi i Calleja y los Alcalá-Zamora.

Por último, no son pocos aquellos que llegaron a Argentina a fines de los años cuarenta y durante la década de los cincuenta, por lo que fueron afectados por la nueva política migratoria peronista y el Pacto Franco-Perón de 1948. El hecho de que su traslado se produjera en fechas tan tardías hace que se confundan con la migración económica, técnica y profesional propia del período.

En este caso, dos médicos ya estaban instalados en otros países americanos: Juan Medina Tur, había pasado por República Dominicana, Colombia y México, y José Mayoral, residía en Colombia⁴⁷. Se trata más bien de un reacomodo de destino, ya que ambos son exiliados de 1939.

Otros provienen directamente de la península. No estamos de acuerdo con la afirmación de que los exiliados republicanos ya se encontraban instalados en su destino definitivo al finalizar la Segunda Guerra Mundial. El exilio republicano en su concepción clásica es continuado por otro exilio “antifranquista” compuesto por aquellos que huyen del régimen dictatorial en pleno proceso de configuración y consolidación. Así ocurre con Fernanda

⁴⁵ J. Rubio, *La emigración...* Vol. 3, p. 1126. Publicado en Internet por la Asociación de Descendientes del Exilio Español, *Lista de pasajeros del Alsina con destino a Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Bolivia, Chile, México y Venezuela (15/01/41)*, Madrid [s. a.], <http://www.exiliados.org/paginas/Conservar_memoria/Alsina_15-01-41.htm> [Consulta: 30 de agosto de 2005].

⁴⁶ I. Anasagasti, *Homenaje al Comité...*, pp. 176 y 202-203.

⁴⁷ F. Guerra, *La medicina en el exilio...*, pp. 778 y 782.

Monasterio, Joaquín Trías, Francisco Martínez Sanz, Antonio Caparrós, Laureano Gómez Paratcha, Antonio Oriol y Antonio Rodríguez Pérez. Todos ellos –salvo Monasterio- habían pasado por centros de reclusión y habían tenido problemas para el ejercicio de su profesión. El exilio interior de estos médicos precede al exilio en Argentina.

De todas formas, su traslado al Río de la Plata se caracteriza –o se enmascara- por ser un desplazamiento por motivos profesionales dentro de ese contexto de captación de técnicos y profesionales de la época. La llegada a Buenos Aires de esta gente se va a producir de forma escalonada. En 1949 llega Oriol con un contrato de profesor de Fisiología en la Universidad Nacional de Córdoba⁴⁸; en 1951 Gómez Paratcha; al año siguiente toca las costas argentinas Martínez Sanz: huido en una de sus libertades provisionales, se encuentra en Francia y desde allí consigue la ayuda de la Cruz Roja, en la que era voluntario, para trasladarse a Argentina. Una vez aquí, puede reagrupar a su familia haciendo uso de la “llamada”, como hizo en 1952 con su hermano Francisco, de quien hemos encontrado la ficha de pasajero⁴⁹.

Antonio Caparrós tenía problemas para ejercer en España y se refugió en un pequeño municipio de la provincia de Buenos Aires en 1953⁵⁰. Fernanda Monasterio fue llamada por Alfredo Calcagno para trabajar en las facultades médicas de Mendoza, Bahía Blanca y La Plata⁵¹. Trías Pujol, que tenía dificultades para desarrollar su labor en Cataluña, es contratado en 1954 por la Universidad Nacional de Cuyo⁵²; y por último, Antonio Rodríguez Pérez consigue una beca en 1961 para investigar en la Universidad de Buenos Aires⁵³.

⁴⁸ F. Guerra, *La medicina...*, p. 778.

⁴⁹ ADN: Archivo “Chela”, Ficha de pasajero de Francisco Martínez Sanz, 1952.

⁵⁰ F. Guerra, *La medicina...*, p. 774.

⁵¹ Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH): Fondo 02, MF/M-5000, Sección Fernanda Monasterio Cobelo, mf. 020111-020115. Fondo 10, UNLP, MF/M-5032, Sección Fernanda Monasterio, mf. 100459-100624

⁵² CDMH: Fondo 02, UNCU, MF/M-5000, Sección Joaquín Trías Pujol, mf. 020089.

⁵³ F. Guerra, *La medicina...*, p. 780.